Admite Consejo ITEI 15 recursos de revisión

Este martes 25 de abril de 2006, en sesión ordinaria, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco admitió 15 recursos de 22 que se recibieron. De los 7 recursos que se rechazaron, 3 fueron por incumplir con los requisitos señalados en la Ley de Transparencia e Información Pública de Jalisco, 3 por tratarse de recursos ya conocidos y previamente resueltos por el Consejo, y uno por no ser materia del Derecho de Acceso a la Información.

En otro tema, Paula Ramírez Höhne, Directora del Área de Difusión y Vinculación del ITEI, presentó ante el Consejo los nuevos anuncios publicitarios que se transmitirán en las principales radiodifusoras del Estado y con los que se dará inicio a la campaña de difusión en radio del Instituto de Transparencia.

La Directora de Difusión recordó a los Consejeros sobre la visita de los candidatos al Senado de la República, Ing. Ramiro Hernández (Partido Revolucionario Institucional) e Ing. Alberto Cárdenas (Partido Acción Nacional) el próximo martes 2 de mayo al ITEI.

La Sesión de Consejo se llevó a cabo a las 17:00 hrs., ya que por la mañana los Consejeros participaron en el Foro “Moneros por la Transparencia” en el Tec de Monterrey, campus Guadalajara.